

En Salamanca, trimestre... 350 Pesetas
Fuera de R.M. semestre... 425
año... 8

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 373

Miércoles, 30 de Agosto de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades: hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Merced del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

NEGOCIO!
Ninguno más positivo y práctico que comprar toda clase de paños, tejidos del reino y extranjeros, a precios baratísimos, en el comercio, cada día más surtido y acreditado, de

= HIPOLITO = MONTERO =
LA VILLA DE PARIS

Puerta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

PRECIO FIJO VERDADERO!

NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, en colores blancos, ricos, selectos, imitables.—PRUEBE USTED.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

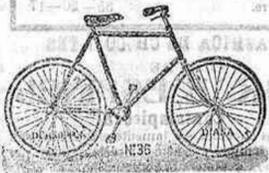
Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filitosa de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Triciclos.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburador de caucho.—Especialidad en coches tostados y gasolina y motonafta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona a dos por ciento en metálico ó en género del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA



Bicicleta "Dür Kop,"

Unico representante en Salamanca y su provincia de la casa OTTO STREIBBERGER

QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR, 14

Pone a disposición de todos una muestra de bicicleta de esta marca así como también el catálogo, con varios accesorios para bicicletas, mototriciclos y automóviles.

Venta a plazos de las bicicletas de esta marca. Permenoras y detalles, cuantos pidan.

El 606 **DON RAMON ACEDO**
Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de CALATRAVA
a cargo de los PP. AGUSTINOS.—Salamanca.

Este centro docente inaugurará sus clases el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para mayores detalles, pidanse Reglamentos a la Secretaría del Colegio. 95-895

Los amigos de Benito.

El señor Canalejas ve frustradas sus esperanzas de gobernar, con esa pretendida política de atracción, que él cree halagadora y eficaz para tener contentas y en calma a las izquierdas.

Todos se vuelven contra él, tal vez porque sus magnificencias no son bastantes a saciar apetitos republicanos, y cuando un día *El Liberal* sale diciendo que la situación actual es como la fresca manzana, aparentemente sana, pero que en su superficie brillante, ostenta el punto negro denunciador de la presencia del gusano, al día siguiente *España Libre* afirma que los proyectos democráticos son ilusiones de tísico, y que el señor Canalejas tiene contadas sus horas presidenciales.

Seguramente que el jefe del Gobierno, no se habrá convencido aún de que no es posible gobernar así, y continuar en su conducta suicida, contumaz halagando a los que le derribarán, desengañados del incumplimiento de sus irrealizables promesas.

Bien empleado se le está. Dice un retrán español, que «quien mal anda mal acaba», y los pasos dados hasta aquí por la perla democrática, no son los más a propósito, para llegar a un fin de éxito.

Es ley histórica. ¿Cree que el señor Canalejas? ¿Cree que con concesiones y con debilidades iba a obtener apoyo leal y decidida cooperación de los enemigos del régimen que representa?

Pues bien claro lo ha visto. Cedió a la imposición absurda de discutir el proceso Ferrer, del que no se sacó en limpio más que la revisión del Código de justicia militar para blandearle, el suceso del *Numancia* le ha demostrado a qué conduce aquella complacencia débil. Proclamó un régimen de libertad cuando se le pedía opinión acerca de la licitud para propagar todo linaje de ideas disolventes que se defendían en la funesta Escuela Moderna, y él mismo ha tenido que confesar, que es preciso reprimir duramente ciertas propagandas a todas luces ilícitas y atentatorias a la seguridad del Estado. Dijo una vez que contra la fuerza del máuser cabría la fuerza de la dinamita; y hoy en Santander, sus discípulos en rebeldía, tienden a crearle conflictos interiores cuando mayor debiera ser la confianza del Gobierno en el país, para poder abordar de frente problemas de interés nacional que quedan reclusos bajo el secreto de que se rodean los acuerdos de los Consejos de ministros.

Y es vano que el señor Canalejas, con su oratoria y sus afabilidades, con su habilidad y con sus confesiones hechas en tono confidencial y suplicante, quiera ahora recoger el agua por el mismo vertedero, y acudir a que le ayuden en la tarea a sus amigos los republicanos, que, negándole alianza y cooperación, le están resultando como los amigos de Benito.

¿Que esperaba de ello el señor Canalejas?

¿Cree que, cediendo, la conquistaría mejor?

Le han conocido el juego. No creen ya en sus reformas democráticas, porque conocen mejor que él cuanto pesan sobre los gobiernos, la influencia y las voluntades de los que son firmes sostenes de lo que, hoy por hoy, se tiene como firmemente establecido; no esperan tampoco que les satisfaga con sacrificios clericales, porque saben, como lo sabe el señor Canalejas, que también eso, hoy por hoy a más de bufo es un imposible, mientras haya, no ya una mesa, sino un partido que cuando llega el momento se sabe y puede imponer; y como a la mesa gubernamental los republicanos todos no pueden sentarse, de ahí que le combatan por no responder a esos compromisos que preconizó y que de día en día están más verdes.

Y como con la enemistad de los católicos cuenta siempre el señor Canalejas, y la amistad de los radicales le empieza a faltar, ¿qué le queda por hacer al presidente?

El ha dicho que queda por hacer a su gobierno muchas cosas; todas, puesto que ninguna útil ha podido realizar; pero a esto la prensa radical le dice:

«Conecemos sobradamente su plan; pero, ¿qué es lo que va hacerse?»

«Nada. Con motivo de la ley de

Asociaciones ó con otro cualquiera, que será un pretexto para caer el señor Canalejas, se irá procurando adornarse al irse con el penacho anticlerical que es su bandera.

«Pero se nos figura que a pesar de todo, no le saldrán muy bien las cuentas al voluble y locuaz gobernante maurista.»

¿Qué pensar? el presidente al ver cómo, aun con todas las consideraciones guardadas, le tratan sus amigos?

Podrá el señor Canalejas exclamar, parodiando al poeta:

«Ya ni en mi sectarismo anticlerical creen!»

Sin perjuicio de seguir halagando, por si cediendo más todavía, en algo se puede salvar.

A. DE MIRABAL.

Sesión DE LA JUNTA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA

Se celebró ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Diez González, y con asistencia de los señores Domínguez Polo, Rodríguez (don Daniel), Albertos (don Nicolás), Berrueta (don Martín), Madruga (don Miguel), Vicente (don Manuel), Marcos (don Vicente), Gómez (don Blas), Hernández Sanz, García y García, Marcos Martín, Pérez Criado, García Polo y Sánchez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura, por el señor secretario, de los asuntos que a continuación se expresan, y para cuya aprobación habíase congregado los señores que integran la Junta Municipal Administrativa.

Informe de la comisión de Hacienda, aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 16 del actual, para que del capítulo 9.º, artículo 9.º del vigente presupuesto, se transfirieran trescientas pesetas al capítulo 1.º, artículo 6.º del mismo, y el expediente de adquisición de un edificio para aislamiento de epidemias, aprobado también por el Municipio en una de sus precedentes sesiones.

La Junta de asociados, sin discusión, otorgó a ambos asuntos su superior aprobación, y no habiéndose reunido el número de asociados que determina la ley, para conferir la sanción a las cuentas municipales, correspondientes al ejercicio de 1908, se levantó la sesión.

Vitigudino.

Con más concurrencia que los años anteriores, se ha celebrado en el presente la novena a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Socorro, en el Santuario de su nombre, atraídos sin duda, los fieles, en primer término por la devoción que se profesa a la Reina de los Cielos bajo ese título, y en segundo lugar, por lo atractivas y útiles que han sido las pláticas predicadas con grandísima elocuencia, sabiduría y unción, por los padres de la Orden de San Vicente de Paul, Escrivano y Chevite, que hace bastante tiempo se encuentran en esta localidad para restablecer su salud, así como las letrillas, letanías y salves que durante dichos días se han cantado en referida ermita, bajo la dirección del joven Alberto Repila, que las ha interpretado con su armonium, admirablemente.

La fiesta principal celebrada ayer, resultó brillantísima. Se cantó a gran orquesta la misa de Cosme Benito, y predicó con gran agrado del público el capellán del Colegio «El Pilar», don Jesús Cañizal Alonso.

Por la tarde, según estaba anunciada por la empresa, al objeto de satisfacer legítimas aspiraciones del público é indemnizarse siquiera en parte, de los perjuicios involuntariamente originados en la última corrida, por causas ajenas a la voluntad de aquélla, de lo que ya tienen conocimiento los lectores de *EL SALMANTINO*, se celebró gratis una brillante capea de novillos de la acreditada ganadería de don Simón Carreño, vecino de Villardado, con un toro de muerte, siendo lidiados y estoqueado el último, por el novillero Angel Santos (Seisdedos), con su correspondiente cuadrilla.

Como desconozco en absoluto el

arte taurino, me limitaré únicamente a dar cuenta de las impresiones que han sacado y yo he oído a personas inteligentes, haciendo constar: Que los toros fueron bravos, sobresaliendo el tercero, bien cuidados y de muchos pies. Los chicos trabajadores, y Seisdedos más valiente que perito en la materia, si bien, según parecía, estaba enfermo.

—Los señores que componen el Patronato de las fundaciones hechas en esta villa por su predilecto hijo don Ignacio Santiago Mora Fuentes (q. d. g.), colegio «El Pilar» y «Hospital-Asilo de San Ignacio», estuvieron ayer reunidos, y sabemos por conducto fidedigno que fueron admitidos en uno y otro establecimiento cuantos habían solicitado el ingreso, ya como alumnos gratuitos, ya como asilados.

El Corresponsal.
Vitigudino, 28 Agosto 1911.

De Instrucción pública

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto, dando reglas para la provisión de las vacantes en el profesorado de Escuelas Normales.

Artículo primero. Las vacantes de profesor numerarios de Escuelas Normales Superiores se proveerán:

- 1.º Por concurso de traslado.
- 2.º Por concurso de ascenso.
- 3.º En los alumnos maestros de la Escuela Superior del Magisterio a quienes correspondan, según derechos adquiridos por el Real decreto orgánico de la misma, y en la proporción de dos terceras partes, establecida por dicha soberana disposición.

Art. 2.º Las vacantes del profesorado del grado elemental se proveerán:

- 1.º Por concurso de traslado.
- 2.º Por concurso de ascenso entre auxiliares que a la fecha de este decreto hubieran obtenido sus cargos por oposición y los que tuvieran derecho a concurrir a ellos.
- 3.º En los aspirantes que, como alumnos maestros de la Escuela Superior del Magisterio, tengan derechos adquiridos, y en la proporcionalidad de las dos terceras partes, señalada por el Real decreto orgánico de la misma.

Art. 3.º La otra tercera parte se proveerá: la mitad, por oposición libre, y la otra mitad, por oposición entre auxiliares y los comprendidos en el Real decreto de 6 de Agosto de 1902.

Art. 4.º Para poder concursar por traslado a plazas de profesora ó profesor numerario de Escuela Normal Superior se requiere llevar dos años en el destino desde el que se solicite y estar en posesión del título profesional correspondiente.

Este último requisito será también necesario para que puedan aspirar los profesores del grado elemental a los concursos de traslado y ascenso.

Art. 5.º Las condiciones de preferencia para los concursos, serán:

- a) Profesores numerarios que hubieran ingresado por oposición directa en el profesorado de Escuelas Normales, considerando como tales a los que procedan de la Escuela Superior del Magisterio.
- b) Profesores numerarios que hubieran ingresado en virtud de los concursos anunciados en cumplimiento del párrafo 4.º de la novena disposición transitoria del Real decreto de 23 de Septiembre de 1908.
- c) Los que hayan adquirido la propiedad de sus plazas en virtud de otras disposiciones.

Art. 6.º Dentro de una misma condición, se preferirá la mayor antigüedad en el profesorado numerario de las Escuelas Normales.

Art. 7.º Los procedentes de una misma oposición tendrán como antigüedad entre ellos, para los efectos de los concursos, el lugar que respectivamente hayan ocupado en la propuesta del Tribunal que juzgó las oposiciones. Esta misma preferencia se entenderá para los procedentes de la Escuela superior del Magisterio, teniendo en cuenta el lugar en que figuren en la lista de aspirantes.

Art. 8.º Las vacantes que queden sin proveer en el turno que primeramente les corresponda, se anunciarán al siguiente en orden,

considerándose consumido el primitivo y continuándose la rotación de los mismos hasta que se cubra la vacante.

Art. 8.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Disposiciones transitorias.

Primera. Las vacantes que hoy existan, y cuya provisión no esté anunciada a la publicación de este decreto, se proveerán con arreglo a las disposiciones en él contenidas.

Segunda. Mientras no existan aspirantes a la Escuela Superior del Magisterio, las vacantes que correspondan al turno establecido en la regla tercera, del art. 2.º, se proveerán por oposición libre.

Las cartas que la Comisión permanente de la Nacional dirigió hace unos días a los señores Canalejas y Gimeno pidiendo que se elevara el sueldo de los maestros de 500 y 625 pesetas a 1.000, han tenido muy buena acogida, y según tengo entendido, no han ido al cesto de los papeles como muchas otras.

BOCOR.

De Lumbrales.

Terminaron las tradicionales fiestas del último sábado y domingo de los corrientes, sin tener que lamentar accidente alguno desagradable, habiendo estado muy concurridas y animadas.

En la tarde del sábado, se corrieron siete hermosos novillos-toros, procedentes de una de las mejores ganaderías de Fuentelante, costados particularmente por los individuos de este Ayuntamiento, dando aquellos mucho juego.

Fueron capeados por Sotillo, Charrito, Rojito y Zamarreño, distinguiéndose con la capa el Rojito y con las banderillas el Zamarreño, siendo este último capaz de ponerlas en los cuernos de la luna, sin aparato de aviación. Sotillo estuvo algún tanto perezoso con tan enormes y mal intencionados bichos, saludándolos muy de tarde en tarde con un solo abanico, que terminaba con un envuelto de capa al cuerpo, para cubrirse, las contracciones nerviosas. Nos resultó muy *solo de* como ha estado en otras ocasiones.

Por la noche tuvo lugar en la plaza de la Constitución, el concierto anunciado, en el que una escogida sección de la banda municipal mirobrigense ejecutó lo más selecto del repertorio, escuchando muchos aplausos. Este puede decirse fué el número mejor del programa, pues dicha plaza estaba espléndida y caprichosamente iluminada con focos eléctricos y a la veneciana, ofreciendo un aspecto deslumbrador. Millares de personas se congregaron a disfrutar de este espectáculo, ofreciendo ocasión a los jóvenes para divertirse bailando a los acordes de la banda de música, con lo que se dispuso al fin tanto la carencia de la apetida función de teatro, que siempre en tal noche se ha venido celebrando.

También se celebró en el salón de la Frontera un aristocrático baile, el cual se vió muy ordenado y concurrido.

La corrida del domingo puede decirse que fué una verdadera fiesta cómica, pues sólo uno ó dos toros merecieron el nombre de tales. Las demás reses, unas más propias de pesebre que de plaza, y otras muy a propósito para que algunos aficionados en embrión, hicieran reír al público al recibir las primeras lecciones en el arte de Montes.

En la noche de este día, en que la luz eléctrica brilló por su ausencia, también se celebraron bailes en el salón de la Frontera y teatro Artístico, en éste de música y con una concurrencia extraordinaria, como nunca se habrá conocido. El de la Frontera, fué casi un baile de familia.

Con gusto hacemos constar nuestro justo y sincero elogio al alcalde, señor Grandes, por el celo desplegado durante las corridas, para evitar desgracias personales, como también para que los demás festejos resultasen bien adornados.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros particulares paisanos y amigos don Perfecto

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Sánchez y don Andrés García, secretario de Cámara del señor Obispo de Ciudad Rodrigo, el primero, y profesor del Seminario Conciliar, el segundo. Este último ha tenido la desgracia de perder a su querida madre, doña Isabel de la Cruz, fallecida en esta villa el 24 de los corrientes, a los 74 años de edad. A nuestro atribulado amigo, a su anciano padre el digno maestro jubilado, don Luis García Repila y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

JOAQUÍN CHICO.
Lumbrales 29 de Agosto de 1911.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MEDINA A SALAMANCA

Con motivo de las ferias de esta ciudad, la Compañía de Medina a Salamanca, en combinación con la del Norte, ha establecido un servicio de trenes especiales, entre Medina del Campo y Salamanca, en los días 11, 12, 13, 14 y 21.

Todos estos días habrá un tren especial, que saldrá de Medina a las 10:52, llegando a Salamanca a las 13:55. De Salamanca saldrá a las 19:15 y llegará a Medina a las 22:23.

Precio de los billetes de ida vuelta:

Desde Madrid, en primera, 42'25; en segunda, 31'70, y en tercera 19'05.

Desde Avila, en primera, 25'80; en segunda, 19'35, y en tercera, 11'60.

Desde Segovia, en primera, 26'70; en segunda, 20'05, y en tercera, 12'00.

Desde Velayos, en primera, 21'95; en segunda, 16'45, y en tercera, 9'85.

Desde Sanchidrián, en primera, 21'00; en segunda, 15'75, y en tercera, 9'45.

Desde Adanero, en primera, 19'45; en segunda, 14'60, y en tercera, 8'75.

Desde Arévalo, en primera, 17'90; en segunda, 13'45, y en tercera, 8'15.

Desde Matapozuelos, en primera, 15'00; en segunda, 11'25, y en tercera, 6'75.

Desde Valladolid, en primera, 19'00; en segunda, 14'25, y en tercera, 8'55.

Desde Venta de Baños, en primera, 24'45; en segunda, 18'40, y en tercera, 11'05.

Desde Burgos, en primera, 37'65; en segunda, 28'25, y en tercera, 16'90.

Desde Medina, en 1.ª, 9'40; en 2.ª, 7'05, y en 3.ª, 4'20.

Desde Campillo, en 1.ª, 8'60; en 2.ª, 6'45, y en 3.ª, 3'90.

Desde Carpio, en 1.ª, 7'45; en 2.ª, 5'60, y en 3.ª, 3'35.

Desde Fresno (apeadero), en 1.ª, 6'90; en 2.ª, 5'15, y en 3.ª, 3'10.

Desde Carolina, en 1.ª, 5'00; en 2.ª, 3'80, y en 3.ª, 2'25.

Desde Pedroso, en 1.ª, 3'60; en 2.ª, 2'70 y en 3.ª, 1'70.

Desde Gomecello, en 1.ª, 1'75; en 2.ª, 1'40, y en 3.ª, 0'75.

Desde Moriscos, en 1.ª, 1'20; en 2.ª, 0'90, y en 3.ª, 0'55.

De la región

VALLADOLID

Nievemente se reunió ayer tarde la comisión de festejos presidida por el señor Conde Presmanes.

Se cambiaron impresiones acerca de varios festejos, entre ellos el *vaio* Salamanca-Valladolid; el concurso de aerostación; la *Gimkana* de automóviles y los fuegos japoneses.

Respecto a este último festejo, la comisión acordó que la sesión de fuegos diurnos se celebre en la plaza Mayor, en vez de hacerlo en el Campo Grande como se había dicho.

Para la *Gimkana*, el Ayuntamiento regalará como premios, varios objetos de arte.

PALENCIA

La junta directiva del Casino ha dispuesto que durante los días 4 y 5 de Septiembre se den conciertos, en los que tomarán parte Elena Fons, Viñas, Gotri, Molina, Múgica y Campuzano.

Ya está solucionado, y muy acertadamente por cierto, quienes han de sustituir a Vicente Pastor, en la corrida que ha de celebrarse en la vecina capital, el próximo día de San Antolín.

Como el famoso Vicente Pastor, ha contestado definitivamente que no podría tomar parte en la corrida, la «Taurina Palentina» ha contratado a los no menos aplaudidos diestros Rafael Gómez, Gallito, y Rufino San Vicente, Chiquito de Begoña, que alternarán con el pequeño Punteret, en la muerte de los seis toros de Muriel.

ZAMORA

El día 8 del mes de Septiembre, se celebrará en Benavente una corrida de toros, en la que se lidiará ganado de don Manuel Sánchez, de Carreros, por las cuadrillas de Pacomio Peribáñez y Andrés del Campo, Dominguin.

Recibidos a las 13. Madrid.

Manifestaciones de Canalejas. No hay crisis.

El presidente del Consejo de ministros hállase muy disgustado por las informaciones tendenciosas que estos días ha publicado la prensa, referentes a la crisis que quedará planteada en el Consejo que se celebre mañana.

El señor Canalejas ha desvirtuado aquellas informaciones, manifestando que sería una insensatez que se produjera en el presente momento una modificación ministerial, porque nunca como ahora ha sido mayor la unanimidad de criterio que existe en el Gobierno, respecto a todos los problemas que hay enunciados en la política interior e internacional.

Respecto a la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, ha declarado que la abandona, porque no puede conllevar el mucho trabajo que sobre él pesa, y que de ningún modo puede atribuirse su determinación a imposiciones de ningún conspicuo liberal, pues él, como jefe de la situación y del partido, no consentiría que por nadie se merma su autoridad.

Hablando de las afirmaciones que estos días se han hecho sobre el conflicto franco-alemán, el cual parecía que tendía a desenvolverse con gran lesión de los intereses de España, ha manifestado el señor Canalejas, que hablar y escribir con el exclusivo objeto de estampar opiniones e ideas no generadas por hechos reales, constituye una imprudencia y un peligro para la Patria.

El consejo de esta tarde.

En el curso de su conversación nos ha manifestado el jefe del Gobierno, que el consejo que se celebra esta tarde, carecerá de la transcendental importancia que algunos le quieren conceder.

Será prolijo y laborioso, contrayéndose al estudio y aprobación de bastantes expedientes administrativos.

No obstante los propósitos revelados por el presidente, en amoninar la transcendencia del Consejo, se puede asegurar que la tendrá y muy importante, no transcurriendo muchos días, sin que se toquen las derivaciones de esta reunión de ministros.

Proyectos de Luque respecto a Marruecos.

El ministro de la Guerra háse propuesto retirar todos los puestos avanzados que se hallan establecidos en nuestra zona de influencia, para concentrarlos en los sitios que sean verdaderamente estratégicos.

Para en el caso de una desgraciada eventualidad, el general Luque propónese formar algunas columnas volantes, que siempre se hallen dispuestas a acudir donde sea preciso y las circunstancias demanden.

El contingente de fuerzas que tenemos hoy en Melilla, asciende a veintidós mil hombres, cuyo número es más que suficiente, según el ministro, para mantener el respeto a nuestra soberanía y la tranquilidad en las cabilas.

Complicación de los asuntos internacionales.—Reparación de un tratado.

Las últimas noticias recibidas en los centros oficiales, sobre los palpitantes problemas que se están debatiendo en las cancillerías europeas, acusan una extrema gravedad y, a la vez, se espera que surjan grandísimas novedades.

Con razón, sin duda, se rumoreaba días pasados, que de las negociaciones franco-germanas, Francia intentaría conciliar sus asuntos con Alemania, sacrificando a España.

Ahora pretende la república francesa, desempolvando el tratado que concertaron León y Castillo, en aquella sazón embajador de España cerca del Gobierno francés, y monsieur Delcassé, sobre las posesiones del Muni, intercalar una cláusula en el tratado, por la cual se le concede a Alemania igual prioridad que la que poseemos nosotros sobre la Guinea.

Creemos que en el consejo de esta tarde, se estudiará este asunto y se adoptará el acuerdo de oponerse enérgicamente a la innovación que se quiere introducir en el Tratado.

Declaraciones de un ministro inglés.

Están siendo muy comentadas las declaraciones que el primer ministro del gabinete británico, Sir Asquith, ha hecho respecto a las negociaciones que se siguen por los Gobiernos alemán y francés.

Ha afirmado el presidente del Gobierno inglés, que deplora la actitud que el imperio germánico mantiene con Francia, la cual es análoga a la que observó el año 1870, obrando también de idéntico modo, á como lo hizo en las vísperas de la declaración de la guerra al imperio francés.

A pesar de estas incidencias, cree Sir Asquith, que ahora todos los temores de un choque armado se dispararán, otorgando Francia las compensaciones que se la piden.

Llegada de don Alfonso.

El jefe del Estado, acompañado de los señores Canalejas, García Prieto, Gasset y Pidal, ha llegado a la Corte esta mañana, á las diez.

En los andenes de la estación del Norte, se hallaba todo el mundo oficial que se encuentra en Madrid.

Extranjero

París.

Francia y Alemania reanudan las relaciones.

Toda la prensa se ocupa con extensión del asunto de las negociaciones franco-alemanas. Algunos periódicos dicen que Alemania pide una parte del Congo francés, cincuenta kilómetros al norte de Libreville y cien kilómetros al norte de Brazzaville.

También el Gobierno alemán reclama algunas garantías á favor de sus súbditos y la revisión del proyecto de minas.

Francia, por su parte, pide que Alemania desista en absoluto de intervenir en Marruecos, ofreciéndole en cambio una porción del Congo, comprendida entre el Sanha hasta su confluencia con el Obanhi.

Londres.

Una catástrofe.

Un tren que, á gran velocidad, marchaba á Nueva-York, se salió de los railes, cayendo al lago Canadavagía.

Han resultado setenta heridos y más de treinta muertos.

Hamburgo.

Las negociaciones franco-alemanas.—Un discurso del Kaiser.

En un banquete de honor celebrado en Senat, al terminar, se levantó á brindar pronunciando un elocuente discurso, en el que hizo importantes declaraciones.

Afirmó que el interés de Alemania, es mantener la paz con todas las naciones, si bien conviene que se preparen los ejércitos de mar y tierra para

cualquier momento en que sean necesarios.

A este discurso pronunciado ante la plana mayor del ejército alemán, se la atribuye una importancia grandísima, considerándole como la reanudación de las negociaciones franco-alemanas.

Ultima hora

Madrid.

¿Qué pasó en Bilbao?

Nuestro activo corresponsal telegráfico nos manifiesta que conoce el texto de un telegrama mutilado que ha recibido *Heraldo de Madrid*, procedente de Bilbao, y el cual permanece impublicado.

Se refiere el despacho telegráfico á un suceso ocurrido en la capital de Vizcaya hace tres días, pero nuestro activo informante se abstiene de comunicárnoslo, porque la censura no consentiría su transmisión.

Castigo ejemplar.

La columna del general Larrera, que ayer salió á castigar á las cabilas que perpetraron el día 24 la traidora agresión que costó la vida á varios soldados, ha cumplido su misión incendiando los adueros de la margen derecha del río Khert, después de haber franqueado el territorio, bajo la protección de un nutrido cañoneo.

Al regresar á las posesiones, pudieron rescatar los cadáveres de un soldado y un cabo, muertos en la emboscada del jueves pasado.

Canarias.

Banquete en honor del Ejército.

Anoche se celebró un banquete en honor de la oficialidad que dirige á las tropas expedicionarias, que marchan á posesionarse de la isla Iñi.

San Sebastián.

Expedición suspendida.

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha declarado que se ha suspendido la expedición que iba á salir de Canarias para posesionarse de Iñi.

Barcelona.

Dimisión del alcalde.

El marqués de Mariano, presidente del Ayuntamiento de esta capital, ha presentado la dimisión de su cargo, á consecuencia de la manifestación que se celebró el domingo contra la pena de muerte.

Bilbao.

Se complica la huelga.

La huelga de carreteros que hace días quedó planteada, pero que con motivo del viaje de don Alfonso, parecía haberse extinguido, ha vuelto á reaparecer con caracteres muy graves.

París.

A Iñi la quiere Francia.

Esta isla para cuya ocupación tenía España preparadas tropas expedicionarias, y cuya marcha, según declaraciones del señor García Prieto, ha sido suspendida, parece que la quiere poseer Francia, aduciendo como derecho el de hallarse enclavada dentro de la zona de influencia francesa.

¿Conseguirá su propósito?

Sánchez Cuesta.

Santoraj y Cultos

Día 31.—Ju. ves.—San Ramón Nonato confesor, y absoluto.ón general en la Merce.

Béjar al día

(De nuestros corresponsales)

Interesante estudio de actualidad. Nuestro joven amigo don Pedro Miñana Regadera, empleado en la secretaría de nuestro Ayuntamiento, ha tenido la amabilidad de enseñarnos un bonito y curioso estudio, escrito por él, sobre la supresión del impuesto de Consumos en Béjar.

En la imposibilidad de copiarlo íntegro, cual sería nuestro deseo, haremos un extracto, entresacando los párrafos que por su hermosa sencillez, no podríamos extraer.

Comienza su estudio el señor Miñana, examinando los perjuicios que la supresión del impuesto lleva á las arcas de los Municipios. En Béjar quedaría un gran déficit en los presupuestos, que no podría ser nivelado si no con la creación de un nuevo impuesto.

Luego señala los beneficios que con la supresión de dicho impuesto obtendrían los consumidores, los cuales considera nulos.

Cita lo que está pasando en las capitales en que se ha suprimido el impuesto, que sólo se beneficiarían los intermediarios y grandes consumidores, mientras las clases humildes pagan los artículos de consumo al mismo precio que antes.

Y después de varias consideraciones sobre el proceso que ha tenido la abolición del impuesto en la capital española, en que todos los hacendistas estaban conformes con la supresión, pero ninguno daba medio de suprimirla, ó el impuesto por que había de ser cambiado, termina con los siguientes párrafos:

«Será de todo punto antieconómica, una contribución que para ofrecer el ingreso líquido de esos 135 millones exige un desembolso de más de 200, por parte de los contribuyentes, pero si á éstos no ha de llegar el beneficio de la disminución ó supresión de los derechos por las especies que consuman, y si al verse privados de toda rebaja en los precios se encuentran con que nuevos impuestos y tributos vienen á pesar sobre ellos, y que, á su vez, los intermediarios que entonces contribuyen en mayor escala, encarecen el importe de las mismas subsistencias que se desgreden, lejos de obtener ventajas, resultarán con perjuicios más considerables.

»Y por último, entanto que los Ayuntamientos no tengan una autonomía absoluta para podere desenvolverse independientemente, no pod á acometerse esta empresa tan bella en teoría, y que resulta abrozmamente fea en la práctica.»

En el estudio de que tratamos, debemos aplaudir mas que al trabajo, que si lo merece, á la aplicación de su autor. Aprovechando horas que otros hubieran empleado en disipaciones, Miñana estudia cuestiones de importancia, Miñana trabaja, y esa laboriosidad es lo que nosotros de mejores ganas aplaudimos.

Reciba pues el ilustrado joven socio del Centro Social, nuestra felicitación por su trabajo, y prosiga laborando por Béjar, que mucho necesita y espera de estos jóvenes laboriosos.

S. DE P.
Béjar, 29 Agosto, 1911.

Importante incidente

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

En la causa criminal por malversación de fondos públicos, contra el alcalde, interventor y depositario del Ayuntamiento de Retortillo, que habían desempeñado sus cargos durante el primer semestre de 1909, se planteó ante los Tribunales de justicia por el señor gobernador civil la cuestión de competencia, actuando en la vista del incidente celebrado el 24 del actual, como representante de la ley, el ilustrado abogado fiscal señor Otero, que se opuso al recurso de la administración, en un brillante informe; y como defensor de los procesados en turno de oficio, el competente abogado y oficial de este Gobierno civil, don Manuel de Castro.

La sala segunda, que conocía de este asunto, ha resuelto en el día de ayer, de conformidad con las conclusiones de la defensa, dejando expedida la acción fiscal para deducir testimonio de las diligencias sumariales que pudieran constituir algún otro delito distinto del de malversación que se perseguía. Muy sinceramente felicitamos al señor Castro, nuestro querido amigo, por el nuevo triunfo profesional que acaba de obtener, pues demostró con sólida argumentación jurídica, lo mismo en su escrito que en su elocuente y razonado informe oral, una gran competencia en las difíciles cuestiones jurídico-administrativas que se debatían en tan importante proceso.

De aviación

El viernes próximo llegará á nuestra ciudad con su aparato, el aviador señor Lacombe. Hoy se dará principio á la construcción de las tribunas, donde se colocarán las autoridades, hangeros, empalizadas, etc., para que estén en perfectas condiciones para los vuelos.

De sociedad

—Han salido.

Para Muchachos, nuestro querido amigo don Sabino Méndez con su distinguida familia.

—Para Burgos, después de terminar las investigaciones científicas y consultas en esta Biblioteca, el sabio jesuita reverendo padre Antonio Pérez Goyena.

—Para Babillafuente con sus distinguidos hijos nuestro amigo don Jesús F. del ampo.

—Han regresado.

De Gijón, nuestro joven amigo don Luis Guervós.

—De Avilés, nuestro querido amigo don Francisco Cuervo.

—De Espinho (Portugal) don Anastasio Durán y señora.

—De Tarazona, doña Vicenta González Lozano.

—De Valladolid, don Ramón Onso y señora.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública de ésta, en concepto de diputado provincial, don Fernando García Sánchez.

Mañana celebran su fiesta onomástica, los señores Escalada, Accedo, Lamamit de Clairac, Sánchez Manzano, Tapia Ruan, Hernández Ballesteros, Fernández de Córdoba Esteban, Llauradó, y Fernández Robles.

Interesante.

ORTOPEDICO-HIPLANO

EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá con ult s en Salamanca, los días 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 13 y 14 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), afecciones del espinoza, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, torsión de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, ascenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho ilustrado autor, ó sintiendo de cuantos otros se conocen y proclaman como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presencia personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

JABON ZOTAL

DE BURGOYNE.—Londres

El ideal de los JABONES antisépticos, medicinales y de tocador.

Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel.

Venta: bazares, farmacias y doguerías, á tres pesetas caja, con 3 pastillas.

Nota importante.—Deséche la caja ó pastilla en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario José Tejera de Torre.

55—30—17

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JORGE ESPINEL Cantalapedra.

Estos chocolates s lamente elaborados con cacao, azúcar y canela, se recomiendan por su pureza y esmerada elaboración.

Se hacen tarros de encargo, con canela ó sin ella, á gusto del consumidor.

Para pedidos en Salamanca, diríjase á don Juan García de la Masa, que vive en San Buenaventura número 6. 727—39

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Balneario de Calzadilla del Campo durante el mes de Agosto

A los padres de familia

Acreditado colegio, dirigido por los Padres Dominicos. Pensión: quinientas pesetas al año.

Santa María de Nieva (Segovia), 91-58.

ZARZOSO.

Se arriendan por ó neo años los pastos altos y bajos; para tratar, con el interés de la finca ó con don Gui. Ermo 1.ª, plaza de la Verdura, 54 principal, Salamanca. 69—A. S.

COLEGIO

DEL AVE MARÍA.—TORO, 56 SALAMANCA.

Párvulos. Elementales. Preparación para ingreso en el Instituto.

Alumnos de bachillerato. Se admiten internos desde siete años.

El que tenga que llevar algún niño á Colegio debe de visitar antes de decidirse, el del Ave-María. Director: Don Fitémón Blázquez.

99—895

NOTICIAS

El ministro de Hacienda se está dedicando estos días a examinar algunos bosquejos de proyectos de reformas de los presupuestos presentados a las Cortes para buscar el medio de elevar los ingresos del Tesoro, en vista de las desgravaciones hechas sin compensación y de los considerables aumentos de gastos.

O lo que es lo mismo, que se trata de dar un nuevo asalto al bolsillo de los contribuyentes.

Las arcas del Tesoro son en la actualidad la imagen más perfecta del vacío, gracias a la prodigalidad de los demócratas.

Urberuaga de Ubilla.

Agua azucarada. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. 50-480

La vuelta al mundo en treinta y nueve días.—El redactor de *Excelsior*, André Joger Schmidt, encargado por su periódico de dar la vuelta al mundo en cuarenta días, empleando todos los medios posibles de comunicación, ha llegado a París en automóvil.

Ha invertido en su viaje treinta y nueve días, diez y nueve horas y cuarenta y tres minutos.

El antiguo campeón de la vuelta rápida al mundo, Gastón Stigler, empleó hace algunos años en la misma prueba sesenta y tres días.

Se vende 6 arriendos un molino harinero movido a vapor, situado en El Villar de Peranoso. Informarán don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo.

Se han resuelto favorablemente por el señor gobernador civil de la provincia, los expedientes de transferencia de créditos, que tenía solicitados el Ayuntamiento para atender a los gastos de festejos y de calefacción, cuya consignación se hallaba agotada ó era insuficiente.

Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda azuca ó separa ment, la dehesa Camileja, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Esta tiene buena montena. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 24. 6-387

En Rendel, pueblo de Herse, un individuo llamado Guillermo Gunderson, ha matado a su suegro, a su suegra, a un cuñado, a una cuñada y a su esposa, y después se mató él en un bosque, al que hu- yó.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revilla, Plazuela de San Juan, 21. 29

El «Vivillo».—Un repórter de un periódico sevillano dice que ha sorprendido al célebre exbandido apodado el *Vivillo*, en el domicilio del antiguo torero *Minuto*, donde fué a contratar a este diestro para una corrida que se celebrará el 17 de Septiembre en Linares, y en la que él actuará de picador, siendo, además, empresario.

Siente el deseo de la popularidad, y por eso acude a estos medios, de donde resulta que el *Vivillo* es picador, empresario y litera-

to, pues en breve publicará el libro de sus memorias.

Se vende en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad, con puestas de 300 huérfanos de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cerada, buena casa, pajaros, pajaros, bollos, cuerdas, tenadas, corrales y cuantas dependencias son necesarias para su fácil explotación. Informará en Salamanca: don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 43. 43-334.

Por el teniente alcalde, don Primitivo Santa Cecilia, fué ayer multado con 10 pesetas, José García, lechero, por vender su mercancía con un 30 por 100 de agua.

Pianos.

El señor De-Bernardi, en breve abrirá en esta capital, un almacén de pianos armónicos y música de todas clases, religiosas, zarzuelas, bailables, estudios, etc., al mismo precio que se despacha en las casas editoriales.

Los pianos serán de las mejores marcas y con el 10 por 100 más baratos que en los almacenes de Madrid, garantizados contra todo defecto de construcción y averías que puedan ocurrir en el viaje.

También se venderán pianos a plazos. 1-274

Por un guardia municipal ha sido denunciada Camila Rodríguez, domiciliada en la calle de Cervantes, por promover un escándalo en mencionada calle y desobedecer a dicha autoridad.

Venta en la dehesa de Parregas, de ganado vacuno, cabrío y cerda, así como todos los enseres de labranza, entre éstos una máquina limpia lora. 3-374

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos: Manuel García Martín y Antonio Echevarría Sánchez.

Defunciones: Vicenta Zapata Portal, Andrés de Arriba Coleta, Luis Hernández y Manuel Martín Moreiro.

A LOS QUE PADECEN DE

HERNIAS (QUEBRADURAS).

Llegará a Salamanca del médico herniólogo de Madrid, DON FERMÍN GUERRERO, Huel Comercio, los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que celebramos con este título, por los millones de vidas que se pierden por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebata esta enfermedad molesta y larga. El problema de curación de las hernias sin operar, ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quién asegura que curará las hernias no es un cualquiera de los muchos que pulsan por las poblaciones, asegurando un ó cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus tareas: es un profesor médico de Madrid, herniólogo moderno: don Fermín Guerrero, un hombre que por el oen que proporciona con su invento ueberian las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado a todos las lagrimas que antes causaba esta terrible enfermedad. 98-395

El señor Guerrero se hospeda en el Hotel Comercio los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre. Hebrirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignar, en las columnas de nuestro periódico, creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Horas: de once a una y de cuatro a cinco. El día 31 de este mes terminará el plazo de la recaudación voluntaria de las contribuciones, territorial, rústica, urbana e industrial.

Por los guardias de Seguridad ha sido puesto a disposición del señor gobernador un portugués, lia-

mado Arturo do Nacimiento Martín, que viajaba solo.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora número 35, y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón 2

En la plazuela del Poeta Iglesias, se están instalando los kioscos para expender las entradas de las corridas de toros de nuestra próxima feria.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

Por los individuos de las brigadas del Municipio, se está procediendo al arreglo y limpieza de las calles.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protosis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludéña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Teatro Moderno.—Mañana, jueves, habrá una gran función de cinematógrafo con hermosos cuadros de gran éxito, estrenados últimamente en la casa Pathé Freres, siendo la última que por ahora da la empresa del Recreo Salmantino, para continuar el domingo próximo en su elegante salón, donde estrenará un magnífico aparato Gaumont, última creación.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo). DUEÑO: Miguel G. González Piedra Frente a Galatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, maco «angrejo», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas. Maderas finas secas en roble, haya y setén, extrañas. Para los constructores de coches y carreteros los ofrecemos pines secos hochos a la medida para nada más colocados, así como rayos valencianos superiores. Tengo sierra mecánica de gran economía para cuando se desee serrar, garantizando el perfecto servicio, encargándose de toda clase de obras de carpintería. VECIOS MUY ECONOMICOS

San Ildefonso

(COLEGIO) DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Conde de Romanones, 3.—SALAMANCA.

Este colegio e té instalado en un espacioso edificio, con grande y hermoso jardín, muchas habitaciones, bien ventiladas y muy higiénicas. Inmediato al Instituto y a la Universidad, cuya proximidad da lugar y que sean perfectamente visitados. Los alumnos de San Ildefonso son oficiales, siendo juzgados por las notas de curso examinados en las clases por sus respectivos cateóricos. Como es el colegio de más estudiantes, ha obtenido más notas de todas clases. Honorarios médicos. 98-395

Colegio de San Cayetano Ciudad Rodrigo.

En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta 36 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos. La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados, en la cual se incluyen: más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y médica, en los casos ordinarios. Los externos, abonarán por la enseñanza 1200 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre al 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza, elemental y superior. En ella se admiten igualmente alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión de 52 pesetas mensuales; los externos pagarán 250 pesetas mensualmente. Los alumnos internos se ingresarán en el Colegio, precisamente el 30 de Septiembre, para asistir a la apertura del curso, que será el 1.º de Octubre. Para más detalles, diríjase al Secretario del Colegio. 2-400

La Guerrero-Mendoza

Durante el día de ayer no experimentó ninguna novedad en su estado el ilustre matrimonio Guerrero-Mendoza.

El doctor Quintana ha recomendado a María y Fernando, absoluta quietud, por haber empezado a cicatrizar las fracturas. Esta inmovilidad es ahora lo que les molesta y mortifica.

Ayer les visitó el distinguido periodista y literato don José Ortega Munilla.

También estuvo a verles otro periodista madrileño, el director de *Los Sucesos*, don Domingo Blanco, que hizo el viaje con este exclusivo objeto.

En el hotel de Europa, no cesan de recibirse telegramas y cartas interesándose por la salud de los eminentes artistas.

Ahora—nos decía el amabilísimo señor Soriano, hermano político de la señora Guerrero, y representante de la Empresa empiezan a telegrafiar y a escribir las personas que se hallan veraneando en el extranjero ó que se encuentran en América.

En todo el día cesamos de redactar contestaciones.

En efecto, sobre la mesa había un enorme rimer de correspondencia, con sellos de todos los puntos del globo. Toda la aristocracia de la sangre y de la inteligencia figuraba en aquella cariñosa manifestación postal.—El Corresponsal.

TIPOGRAFIA POPULAR

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se hace de ROPA BLANCA, BLUSAS, GORROS, CAPAS, FALDONES Y CANASTILLAS, por dejar el artículo, en el

Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

Inmenso surtido en sombreros, tocas y guardapolvos para viaje.

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osmán legítima de 16 a 20 bujías a 3,25 una. Idem idem de 25 a 50 idem, a 3,50. A. E. G. idem de 25 a 50 idem, a 3 idem. Philips idem de 16 a 50 idem, a 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 a 50 idem, a 2,50 idem. Isaria, tan buena como la Osmán, a tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 60 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores a los industriales que deseen adquirirlos, a precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, a precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 34 (esquina a Juan del Rey).—Salamanca.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiambrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios; cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de Canal (Paseo de la Estación, 15).—Salamanca. 28

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes a este ramo.

Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean. Pérez Pujol, 4 y 6.—Salamanca. 50

Gran corsetería a medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de a comodidad higiénica y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Academia Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO Doctor iesco, 47

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas. 59

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes. 80

EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca

Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por Real cédula del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocido prestigio. Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no sabiendo de este Centro de paso más que los juicios y calificaciones, según pedido del Director é Inspector. Las notas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación mensual ha sido publicada en los periódicos de la localidad. Se admiten internos, externos y medio-pensionistas. 70

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

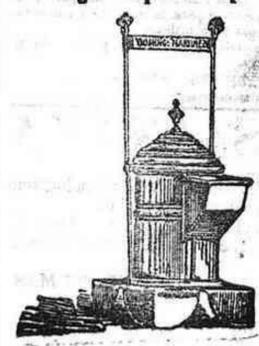
«Totalizador Martínez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.200. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA Garantía verdad en su buen resultado.

GRAN SALÓN DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.

Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-176

Advertisement for GERMÓL Espinar, featuring various medicinal products like Magnesia efervescente, Vinode Quina ferruginoso, and Peptonato de Hierro, along with a list of ailments treated.

Advertisement for La sastrería Lucas Vicente, offering tailoring services and a list of garments.





Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

Su curación, con el

MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julián 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terebias y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALPRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Maspicias, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

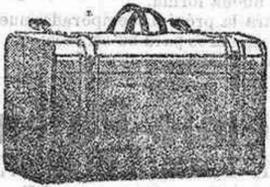
SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTÍCULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y cestas de campo y viaje. Neceseres y almonadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Fortapias, portamantas y portabatas tones y paracuos.

BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje Gran surtido



ESCOPE-TAS de casa y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Alemana», «Francosa» y Belgas.

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballeros, bocetos, ostros, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de casa.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopeta y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y recargar.

Pólvoras de todas clases de casa y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICIÓN DE TODA CLASE DE ARMAS. 15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada F. ente del Peñasco.

INDICACIONES.—Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedad de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoda. Indicaclmima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, proisla, úlcera gástrica, enfermedades heréticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotallada en las farmacias de D. Manuel Garcia Sánchez, Garcia Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortat, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañero, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañero, que sale de la calle de Pérez Fojol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO QOSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚNICA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Fojol, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15

Baños de Retortillo (provincia de Salamanca).

Aguas sulfurosas sódicas, sulfúricas é hipotermales (47 y 112 grados.)

Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis, enfermedades de la piel.

Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes. Biletos económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, d. Salamanca Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el Bañero grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas

61=406

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmandino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera: Taller de encuadernación.